

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Año, 16. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y avisos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Robajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año X.—Núm. 2.970.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 21 de Noviembre de 1900.

**A. Hurtado**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.  
Antes Plaza del Arzobispo

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.



### Ecós políticos.

#### CARTA DE MADRID

Madrid 20.

A las tres ha abierto sus sesiones el Congreso, presidiendo el señor Vivanco. El Gobierno, de uniforme, ocupa el banco azul, saludando al presidente. Las tribunas están concurridas, y la Cámara ofrece aspecto animado. Silvela, Villaverde y Dato se sientan juntos detrás del banco de las comisiones. Azcárraga lee el decreto abriendo la legislatura. El secretario lee el despacho ordinario y también los artículos referentes a la elección de Mesa. El conde de Romanones y el señor Morayta piden la palabra. Romanones pide que se lea nuevamente la lista de diputados enviada a domicilio para rectificarla, eliminando a los que no lo sean. El presidente muéstrase perplejo, y Romero Robledo interrumpe preguntando si no sabe el Gobierno hablar. Romanones insiste en que se rectifique la lista, y Romero aprovecha la ocasión para aludir a Silvela. Las cuestiones de derecho—dice—no es posible dejar que las solucione la deleznable individual. Pide que se lean las comunicaciones en que se consignan concesiones de mercedes y cargos a los diputados. Hablan los señores Comyn y Laiglesia, aludidos, y promuévese un gracioso incidente entre los señores Romero y Cadrón de la Pedraza. Habla Silvela diciendo que solo el

Congreso constituido puede rechazar a los diputados que hayan obtenido cargos. Después de varios incidentes muy movidos se suspende la sesión, acordándose rectificar la lista, lo que supone un triunfo para el señor Romero Robledo. El general Azcárraga, visiblemente contrariado, conferencia con Vivanco. En los corrillos de diputados muchos comentarios.

La primera sesión, como se ve, no va resultando muy conveniente para el Gobierno.

La sesión del Senado empieza poco antes de las tres. Preside el conde de Tejada Valdosa, y hay bastante animación en los rojos escños. En el banco azul toma asiento el Gobierno de uniforme. El general Azcárraga sube a la tribuna y lee el decreto de convocatoria de las Cortes. El conde de Tejada de Valdosa, que preside, declara inauguradas las sesiones de la Cámara. Se entra en el orden del día, y se procede a la elección de secretarios. Por 120 votos resulta elegido primer secretario el marqués de Rubianes. Segundo, el conde de Bernard, por 118. Con análogas votaciones, son elegidos, en tercero y cuarto lugar, los señores conde de la Encina y marqués de Reinoso.

A continuación, el presidente pronuncia breves frases para solicitar el concurso de todos los senadores en la obra que le está encomendada, y dedica un cariñoso recuerdo a la memoria del general Martínez Campos que le precedió en el desempeño del cargo. El señor Gullón se reserva para hablar en la sesión de mañana, con objeto de honrar, en nombre de la minoría liberal, la memoria del difunto expresidente del Senado. En la misma sesión, y con idéntico objeto, hablarán también los jefes de las demás minorías y el presidente del Consejo. El conde de las Almenas anuncia una interpelación al presidente del Consejo, acerca de la crisis económica de Cataluña.

Se procede al nombramiento de la comisión permanente de actas, y resultan elegidos los señores Rodríguez Sampedro, presidente, y Villanueva, Vazquez Prieto, Cobián, Planas, Alvarez Guijarro y duque de Terranova.

Jura el cargo el señor Martín Luna. Se procede al sorteo de secciones. La operación es bastante larga. Terminada, se da cuenta del resultado, y se levanta la sesión.

El señor Lastres iniciará mañana en el Senado un debate acerca de la pérdida de la nacionalidad española (del conde de Fernandina, cubano, que sigue figurando en las listas del Senado).

### DESCARRILAMIENTO DEL SUDEXPRESO

Según telegrafían a un colega, se dice que de las averiguaciones hechas por el inspector principal encargado de depurar las causas del descarrilamiento del sudexpreso, resultan gravísimos cargos contra la Compañía del Mediodía francés. Créese que el siniestro lo motivó una orden dada por la Compañía para que se ensayase el paso de trenes por la vía dejando las traviesas sin balastro, para ahorrarse el jornal de los peones que se emplean en el afirmado de la línea. Faltas las traviesas de toda sujeción, se movieron al paso del tren, cuya velocidad era excesiva, y al saltar los pernos que sujetaban los rails se abrieron éstos, hundiéndose la locomotora en la tierra. Si se comprueba esta explicación del siniestro, el ministro francés de Obras públicas impondrá a la Compañía del Mediodía una severísima pena.

### La Lotería

En Madrid.—El colmo de la suerte —Una tendera de gracia.

El premio grande de la Lotería de ayer ha vuelto a visitar al barrio de Lavapiés de la corte, beneficiando a muchas cigarreras y a otras personas que tenían también participación en el gordo anterior. Inútil decir que la alegría ante semejante suerte es de las que forman época. Los agraciados echan la casa por la ventana. Pero el colmo de la buena sombra es la suerte de una tendera muy conocida en dicho barrio, la cual ha conseguido, en varias extracciones seguidas, numerosos premios, tres de ellos mayores.

### EL PAGO A LOS MAESTROS

Una exposición Sr. Director del DIARIO DE BURGOS Muy señor nuestro y de la más distinguida consideración: Del interés que usted manifiesta en pro de la desvalida clase del Magisterio primario, esperan

los que suscriben se digne dar cabida en las columnas del periódico, que tan dignamente dirige, a la adjunta exposición, con el fin de que imiten nuestra conducta las demás asociaciones y partidos en asunto tan interesante a multitud de familias. Por ello le anticipan las gracias, y le vivirán muy reconocidos sus afectísimos servidores y amigos q. l. b. l. m.

Roque Martínez Arana.—Angel Horta Gaitero.—Alberto Sanz Veloso.—María Nieves del Mazo Anaya.

### EXPOSICIÓN

A LAS CORTES: Los que firman, profesores de primera enseñanza del partido judicial de Castrogeriz (Burgos), en nombre de sus compañeros, y como resultado de la reunión de Maestros celebrada en la escuela de niños de dicha localidad el día 18 de los corrientes, a Vuestra Alteza, con todo el respeto y consideración exponen: Que no pudiendo prolongarse mucho más la triste y desesperada situación en que al Magisterio de este partido han colocado las disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública, relacionadas con el pago de nuestros, para muchos, mezquinos haberes; disposiciones que han llenado de tristeza, desolación y miseria nuestros hogares, destrozando el corazón amantísimo de padres y esposos, los ayes y lágrimas con que nuestros hijos nos piden el pan, tan injustamente retenido (a los más desde 1.º de Julio último, y a algunos otros aduendándoseles en otras provincias cantidades de consideración, correspondientes a los ejercicios de 1887-88, 1888-89 y 1889-90). Como en pechos nobles y generosos, amantes de la verdad y de la justicia, no cabe la indiferencia en asunto de tan vital interés para la educación e instrucción de los hombres del mañana, no dudan los exponentes que los dignos representantes de esta nación infortunada harán oír su voz en el recinto sagrado de las leyes para defender la justísima causa del ser más oprimido por el caciquismo, y ridiculizado por la ignorancia; de ese ser humilde, sufrido hasta el exceso, ajeno por completo a la política, atento solamente a la penosísima labor de formar miembros útiles a la Patria, y de quien no pueden temer los Gobiernos la revolución para hacer valer sus derechos a la vida; de ese ser, en fin, a quien con justicia se apellida «Apostol de la ilustración» y «Martir del siglo que agoniza». Por decoro, por conveniencia, es preciso poner término a un estado de cosas que a unos nos mata de hambre, y a otros les avergüenza y les pone en ridículo ante el mundo civilizado. Si es necesario dignificar y retribuir decorosamente al encargado de inculcar en el tierno corazón de sus discípulos las sanas máximas de la verdad y de la justicia, si para nuestra adorable España no ha de ser vana la palabra «regeneración»: es indispensable termine de una vez y para siempre el desprecio y crueldad

con que se nos trata, pues la educación, y sólo la educación, podrá evitar el cauchismo, sirviendo de dique a la impetuosa corriente que amenaza destruir hasta sus cimientos el sistema de organización actual. Por tanto, y para no verse obligados los que suscriben a cerrar sus escuelas para poder dedicarse a otra ocupación con que subvenir a sus necesidades, A V. A. rendidamente suplican sean derogadas las citadas disposiciones sobre pagos a los maestros. Y para que en lo sucesivo la dignidad y ascendente de estos funcionarios, así como el nivel intelectual de nuestro pueblo, pueda ponerse en parangón con el de las naciones más cultas de la tierra, que se cumplan los acuerdos que en repetidísimas conferencias y exposiciones se han elevado a los poderes públicos por la inmensa mayoría de los maestros españoles, son a saber:

- 1.º Que se pague inmediatamente el trimestre vencido en Septiembre último, aplicando a ello todos los fondos municipales recaudados por la Hacienda hasta fin de dicho mes.
  - 2.º Que en adelante se encargue el Estado de pagar a los maestros el personal, material, retribuciones (compensadas éstas en la tercera parte del sueldo fijo), y las gratificaciones y material para las escuelas de adultos.
  - 3.º Que se liquiden cuanto antes los atrasos por atenciones de primera enseñanza, abonándose el Estado, y reintegrándose éste de los Ayuntamientos morosos en la forma que crea conveniente.
  - Y 4.º Que desaparezcan las Juntas locales, creándose en su lugar inspectores de partido que visiten las escuelas del mismo una ó más veces por año.
- Es gracia que esperan alcanzar de V. A. cuya vida guarde Dios muchos años para bien de la enseñanza y felicidad de nuestra querida Patria, digna de mejor suerte.
- Castrogeriz (Burgos) 20 de Noviembre de 1900.—Roque Martínez Arana, profesor de Pedrosa del Príncipe.—Angel Horta Gaitero, profesor de Castrogeriz.—Alberto Sanz Veloso, profesor de Hines-trosa.—María Nieves del Mazo Anaya, profesora de Castrogeriz.—(Es copia).

### FERIAS DE SANTA CATALINA EN CASTROGERIZ

Con el fin de que vuelvan a adquirir la importancia que hace muchos años tenían las ferias de dicha villa, y a indicación de los principales propietarios de la misma, ha surgido la idea de revestirlas de algún estímulo y animación, confeccionándose el siguiente programa de festejos: Día 25.—Al amanecer de este día, los disparos de cohetes y bombas, y las dianas, tocadas por las bandas de música y dulzainas, servirán de anuncio a la apertura del ferial. A las nueve de la mañana, una comi-

**Variedades**

**Guía culinaria**

Soufflé de patatas.—Preparar un puré de patatas, que se mezclará con dos claras de huevos y una yema bien batida; añadir manteca fresca. Colocar en una fuente que vaya a la lumbre, y cuando el horno esté bien caliente se mete el puré para que se abulte. Servir en la misma fuente al salir del horno.

**Conocimientos útiles**

Polvos medicinales.—He aquí la composición de algunas de las fórmulas de mayor reputación:

Polvos dentífricos de Lallement.

Creta preparada. 100 partes.  
Bicarbonato de sosa. 5 —  
Raíz de lirio de Florencia. 2 —  
Tintura de ámbar, c. s. para aromatizar.

Polvos dentífricos de Quiroga.

Coral rojo. 4 partes.  
Cremor tártaro. 2 —  
Asta de hierro calcinada. 2 —  
Raíz de lirio. 2 —  
Talco. 2 —  
Cochinilla. 16 gotas.  
Esencia de clavo. 16 gotas

312 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

Sin embargo, en los puntos que le parecían esenciales para la dignidad de la religión, seguía inflexible y no cesaba de darle consejos que eran seguidos con una docilidad de la que Mr. de Ferias se reía con la marquesa.

—Mi niña,—decía sonriéndose,—es una espiritualista y quisiera espiritualizar toda la parroquia!

Aquella broma del marqués era la fórmula bastante exacta de las constantes aspiraciones de Sibila y de las tentativas del señor cura.

No entraremos en ningún detalle nuevo sobre las materias delicadas que hemos agitado ya demasiado, aunque hemos procurado tener la reserva respetuosa que merecen: nos bastará decir, que bajo el régimen pastoral del señor cura, el culto fué practicado en la parroquia de Ferias con una rara pureza, sin que el dogma sufriera en lo más mínimo.

Hacia aquella época fué en la que conoció Sibila a su abuela materna la condesa de Vergnes. El conde de Vergnes había tenido ya en dos ocasiones, después del nacimiento de su nieta, el valor de separarse de sus costumbres parisienses, para pasar tres ó cuatro días en Ferias.

Sibila le conocía hacía mucho tiempo y le amaba, porque era cariñoso, y porque le veía aun bajo el prisma, en que los bombones, las muñecas de resorte y las perlas finas, se mezclaban agradablemente, pero había tenido la pena de no reconocer a su abuela, la cual, para hacer notar la exquisita sensibilidad que era una de sus pretensiones, había aplazado de

**SEGUNDA PARTE**

Clotilde.

No nos detendremos a hablar de los tres ó cuatro años que siguieron a la primera comunión de Sibila. Para ella y para los que la rodeaban fué una época de completa felicidad. Sus grandes disposiciones, sobre todo para la pintura y la música, tomaron, bajo la dirección de miss O'Neil, un desarrollo prodigioso que continuó hasta la muerte de ella misma. Al mismo tiempo se interrumpió, más o menos, dando a los primeros albores de la experiencia, perdió poca

sión nombrada al efecto, se personará en el sitio destinado a la exposición de ganados, con el fin de adjudicar los tres grandes premios donados a este fin por representantes de varias Cámaras agrícolas, cuyos premios se adjudicarán a los tres mejores ejemplares de cría caballar, lanar y de cerda.

Por la tarde, y hora de las cuatro, tendrá lugar una corrida de novillos de muerte, los que serán estoqueados por aficionados al arte de Pepe-Hillo. La presidencia estará a cargo de un respetable caballero, el cual será asesorado por un célebre diestro, retirado en la actualidad del toreo, acompañados de distinguidas señoritas.

A las ocho y media de la noche se verificará la primera representación cómica-lírica en los salones del Ayuntamiento, para cuyo fin se han hecho grandes preparativos, con objeto de convertirlos en pequeño templo de Thalia. Terminada la representación, y en obsequio del bello sexo, se dará un espléndido baile en los salones del Casino, que estarán convenientemente decorados.

Día 26.—Como el día anterior, la banda de música y dulzainas tocarán las acostumbradas dianas, recorriendo las calles de la población.

A las once de la mañana solemne distribución de premios a los alumnos de las escuelas públicas, teniendo la Comisión organizadora de las fiestas el propósito de ofrecer la presidencia de tan hermoso acto al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis, si, como se espera, hace en estos días la visita pastoral.

De cuatro a seis de la tarde se verificarán las carreras de cintas, en bicicleta y a caballo, en la Puerta del Monte. Para este torneo han bordado las señoritas preciosas cintas, las cuales estarán expuestas en los escaparates del señor Otero. Para mayor atractivo de la fiesta, la banda de música amenizará este espectáculo.

Por la noche, y en el sitio y hora indicados, segunda representación por la compañía cómica lírica. Durante estas horas se quemarán preciosos fuegos artificiales en la plaza, con asistencia de la banda de música y dulzainas.

Día 27.—Por la mañana, dianas como en los días anteriores.

De once a una de la tarde tocará en el paseo la banda de música, teniendo lugar durante dichas horas la elevación de globos y figuras grotescas.

A las cuatro y media de la misma, y en el centro de la plaza, se levantará una original cueca, adjudicándose un premio de 25 pesetas. A continuación se proporcionará una gran sorpresa a los señores feriantes.

A las ocho de la noche tendrá lugar en el salón teatro un escogido concierto instrumental por el sexteto castreño, el que ejecutará selecciones de aplaudidas zarzuelas y *pout-pourris* de aires nacionales, terminando con el baile, que en esta noche se efectuará en el salón.

NOTAS. Se ha interesado de la dirección de la Compañía de ferrocarriles del Norte rebaja de los billetes de ida y vuelta entre Burgos y Valladolid. No se cobrará impuesto de ninguna clase.

En el Morco

Un ahogado

Sobre las nueve de la mañana de hoy al tratar de echar el trampón los operarios de la fábrica de harinas del Morco, observaron que en el fondo del cauce se hallaba el cadáver de un hombre.

Inmediatamente se avisó por teléfono a la guardia municipal, cuyos jefes se personaron en el lugar del suceso, haciéndolo más tarde el teniente de alcalde señor San Pedro, el inspector señor Merino y el juzgado de instrucción, acompañado del médico forense, señor Miegimolle.

Extraído el cadáver de las aguas resultó ser el del conocido vendedor ambulante Raimundo Rábanos.

Cinco metros más arriba de la fábrica se encontró una faja nueva, uno de los artículos a cuya venta se dedicaba, notándose en una de las márgenes las señales de haber caído por allí al cauce.

Ignórase cómo y cuándo ocurrió la desgracia; solo se sabe que a las nueve de la noche anterior estuvo el desgraciado Rábanos en un establecimiento de bebidas de esta capital.

El cadáver fué conducido en una camilla al depósito del cementerio, donde se le practicará la autopsia.

Noticias locales

En Palacios de la Sierra ha detenido la guardia civil a Pedro María Antón (a) Panza, por robo de una oveja del rebaño de Mariano Marcos.

Noticias militares.—Se ha dispuesto que cese en el cargo de ayudante de campo del general Macías el capitán de artillería D. Aureliano Esteban Abella.

El teniente de alcalde del 5.º distrito ha impuesto 25 pesetas de multa a un sujeto por blasfemo.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de Salamanca D. Francisco Muro Elías, aspirante a oficial de la de Burgos.

Para esta vacante D. Isaac Hernández González, que presta sus servicios en Zamora.

Ordenanza de la secretaria del ministerio de Hacienda D. Juan Fernandez Herreros, portero de la Intervención de esta provincia, y para esta plaza, provisionalmente, D. Fausto Monedero.

La compañía de Aguas ha pasado un aviso a los abonados comunicando que esta noche no podrá suministrarse luz en la calle de Vitoria.

Cédulas personales

El 30 del corriente termina el plazo para adquirirlas sin recargo; pasado dicho día se formará el expediente para hacerlas efectivas, realizándose los embargos por dicho concepto.

V. Palacios.

El viernes a las diez de la mañana se celebrará en San Lorenzo el Real un oficio por todos los bienhechores de los Asilos Escuelas de párvulos.

Asistirán secciones de niños y niñas de los expresados asilos.

En la parroquia de San Lesmes han recibido esta mañana las bendiciones nupciales D. Pablo Pérez Cartón y la simpática joven Ascensión Manzanares González.

Desde la iglesia se trasladaron los invitado al Café Suizo donde se sirvió el lunch.

Felicitemos a los novios, deseándoles una interminable serie de venturas.

Tristes ejemplos de desarrollo físico cuando los niños sin causa aparente no medran

El desmedro de los niños, producido por causas varias que parecen desafiar todo tratamiento, es una de las más tristes fases que se presentan durante su crecimiento. A menudo ocurre que los padres no saben absolutamente qué hacer para sus hijos, cuya salud declina a pesar de todos los cuidados que les prodigan. No es extraño, pues, que una vez hallado el remedio eficaz que ha restaurado la salud y la vitalidad de sus hijos, los padres azarados gusten de contribuir a la popularidad del remedio. La siguiente carta lo comprueba:

«Barcelona 30 de Diciembre de 1899. Muy distinguidos Sres. míos: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me obliga a la siguiente manifestación, pues sería una ingratitud por mi parte no reconocer el bien recibido por la curación de mi hija de dos años y medio de edad, la que estaba aquilando-se con una diarrea pertinaz e inapetencia, que le hacía imposible tomar alimentos para nutrirse. Dos botellas de su excelente Emulsión bastaron para poner a mi hija en el famoso estado de salud que demuestra la adjunta fotografía, una vez más acompañada por si puede convenirles acreditar por medio de la publicidad cuanto llevo expuesto.

De Vdes. afma. y atenta S. S., TERESA MAS.



TERESA MAS

Bomba, núm. 4, 2.º, interior. Tratándose de la salud de los niños, el lector debe tener muy presente que la verdadera Emulsión Scott es una preparación sin igual que jamás ha podido ser substituida. No cabe esperar que la salud se recupere con un remedio inferior. Los médicos le dirán que de todas las formas de tomar el aceite de hígado de bacalao hasta ahora inventadas, la emulsión de Scott es la mejor adaptada para los enfermos. La Emulsión Scott es agradable al paladar y de fácil digestión. Restablece la salud, cuando todo otro remedio fracasa. Vence con facilidad toda clase de debilidad y demacración, toses, resfriados, pulmonías, pérdida de carnes, es-rófida, tisis y desmedro de los niños.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Tersura de la cara y mejillas sin hundimiento se conserva hasta la vejez con el uso diario del Licor del Polo, el más barato é higiénico de los dentíficos. Farmacia de Barriocanal y droguería de Mira.

Esos fuertes accesos de tos acompañados de sofocación y cansancio que tienen muchos enfermos del pecho y garganta y que les impide conciliar el sueño desaparecen con el Elixir Rebing. De venta, droguería del señor Mira.

Notabilísimo es, en verdad, el «Aibaf Serdna» de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy había podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprende su eficacia. Lo tiene para la venta la farmacia del señor Barriocanal, a 2 pesetas bote.

EL ETERNO LAUREADO

En todas las Exposiciones ha obtenido el Hierro Bravais las más altas recompensas. Y así será siempre mientras haya anémicos, cloróticos, niños débiles y viejos desfallecidos, mientras sus gotas concentradas lleven a esos organismos impotentes ó desarreglados el principio de fuerza que suple a la imperfección de la sangre.

Los asmáticos se alivian inmediatamente tomando las Pastillas Morelló. Farmacia Barriocanal y principales.

Licorero: Licor digestivo y exquisito.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Estado.—Real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III a D. Faustino Rodríguez San Pedro.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando canónigo de Jaca a D. Sebastián de la Calle.

Marina.—Real orden dictando las disposiciones oportunas a fin de obtener los datos necesarios para establecer una reglamentación orgánica definitiva de la pesca de la sardina en las costas de Galicia.

Gobernación.—Real orden disponiendo que los derechos de registro del asesor general de seguros se fije en el 1 por 1.000 de la fianza a las sociedades de seguros de accidentes del trabajo.

Instrucción pública.—Reales órdenes jubilando a D. Francisco Rodríguez Jiménez y a D. Teodoro Muñoz Cagigas, profesores de la Escuela provincial de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Otra dictando reglas para el abono de gratificaciones a los ayudantes numerarios de las Escuelas de Comercio.

Otra modificando la de 30 de Octubre último por la que se anuncian a oposición doce plazas de profesoras numerarias de Escuelas Normales de Maestras.

Otra dictando reglas para el mejor mantenimiento de la disciplina escolar.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real orden dictando reglas para cumplimentar el real decreto de 26 de Julio último, por el que se dispone que los servicios oficiales del Estado se regulen por el tiempo medio solar del meridiano de Greenwich.

Otra resolutoria de una instancia en la que se solicita la anulación de la prevención 4.ª de la real orden de 8 de Juliangosta, en el sentido de que no ha lugar a la derogación, y que no se haga roturación sin indemnización previa al efecto por los procedimientos que detoro como base para su graduación del tributo de rentas los propios tipos tributarios del terreno, conforme a sus respectivas cartillas evaluatorias.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Rufo.

Santo de mañana: Santa Cecilia.

Cultos.—San Lorenzo.—Continúa la novena de ánimas, hallándose encargado de las pláticas el R. P. Nicanor de Jesús.

San Cosme.—Mañana a las cinco y media comienza la novena de ánimas, predicando acerca de «La excelencia de la devoción a las almas del Purgatorio», D. Antonio Calvo Polo.

Carmen.—Continúa la novena a San Juan de la Cruz.

Hospital de San Juan.—Continúa la novena de la Medalla Milagrosa.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha concedido pensión de 220 pesetas a D.ª Micaela Nozal Martín, viuda de D. Marcos Cebrián, maestro que fué de Villanueva de Odra.

Justificada por D.ª Josefa Ibarrola, maestra de Montejo de Bricia, la no presentación en su escuela en 1.º de Septiembre, ha acordado el rectorado no haber lugar a lo dispuesto en 25 de dicho mes.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 22 de Noviembre de 1900.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Prudencio Larraga con la sociedad Wright Buller, sobre apelación de un auto: ponente, señor Olmedilla; defensores, Lics. Setién y Gaitero; procuradores, Echevarrieta y Miegimolle; Secretaria de Jalón.

Audiencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes, contra Francisco Molinero, sobre lesiones: ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Castillo; procurador, León; Secretaria de Capua.

Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra B. P., sobre lesiones: defensor, Lic. Martínez; procurador, Pérez Díez; Secretaria de Capua.

Juicio oral procedente del juzgado de Roa, contra Graciliano Arranz, sobre lesiones: ponente, señor Gómez; defensor, Lic. Améaga; procurador, Aparicio; Secretaria de Capua.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Francisca Segura Martínez, de 8 meses, Santa Dorotea, 14 y 16; Eustoquio Carcedo Ibañez, de 55 años, Tahona, 11.

Nacimientos.—Feliciano Cueva Arroyo, Felisa Angulo Martín.

Matrimonios.—Mañana a las siete en San Cosme y San Damián, D. Bonifacio Santamaría González con D.ª Carmen Ontañón Aragón; a las seis y media de la tarde en la misma iglesia, don Leandro Martínez Ortega con D.ª Micaela Marijuan.

a poco aquella regidez de niña, que había sido el exceso y el defecto de su carácter. Despues, el corazón de la mujer se despertaba en ella, atemperando con un tinte más dulce la severidad de sus gracias.

Aquella fase nueva de su vida moral se hizo notar en el orden religioso por un rasgo digno de interés.

Tal vez se haya notado en la primera parte de la vida de Sibila una disposición de espíritu de que su abuelo no había podido menos de preocuparse, una extraña tendencia a lanzarse, por decirlo así, de un solo golpe hasta Dios, sin fijarse en los intermediarios. Está inclinación era propia sin duda de los instintos de Sibila, pero también era propia de su edad.

El alma de los niños, siempre apasionada y entusiasta, no es tierna. Así el Antiguo Testamento es un libro mucho mejor para ellos que el Nuevo. La idea sencilla de Dios penetra en su inteligencia inmediatamente y la domina; pero el drama evangélico, aunque interese su curiosidad por parábolas figuradas que son para ellos juguetes, no había llegado verdaderamente ni a su pensamiento ni a su corazón. El sentido divino de aquel gran misterio se les escapa, y sus partes humanas no las comprenden. Solamente en el primer ímpetu de las pasiones, su corazón se abre y Cristo entra en él como un Dios, pero también como un amigo.

Esta modificación del sentimiento religioso que, creemos generalmente verdadera, lo fué al menos para Sibila. Lo que

no había sido para ella durante el curso de su infancia más que un artículo de fé un poco velado, tomó vida en su pensamiento: la poesía incomparable del Evangelio la cautivó profundamente, y llegó en ella al último grado de la única adoración permitida a un cristiano, la idolatría de Cristo.

Quería, en sus conversaciones con miss O'Neil y con el señor cura, exaltarse sobre ese punto, recordando los episodios más conmovedores de aquella pura existencia, admirar la mezcla de impasibilidad divina y de debilidad humana que en ella se observa.

Pasaba largas horas en aquellos entusiasmos: unas veces prolongando con la irlandesa sus paseos de la tarde a través de los bosques, mientras que las estrellas extendían su brillo sobre el dosel sombrío del follaje; otras sentada cerca del anciano sacerdote, sobre el césped de la playa, mirando vagamente al horizonte rojizo, ó desgranando con distraída mano los oscuros racimos de los brezos.

El imperio que Sibila ejercía sobre el señor cura, no se había debilitado; pero con los años la forma se había dulcificado. Mlle. de Ferias comenzaba a sonreír por algunos excesos de su propio celo. Su intervención en las cosas religiosas no se hacía sentir más que en raros intervalos, y cada día con una tolerancia más marcada, sobre todo con respecto del anciano. Lejos de encerrarle en la vía de su ascetismo, empleaba inocentes astucias para arrancarle de tiempo en tiempo a los rigores de su soledad y su régimen.

Sección amena

Jeroglífico comprimido



Solución a la frase hecha: Pasar el tiempo durmiendo

NOTAS CÓMICAS

En un restaurant:—Crea usted que sienta no haber venido aquí a comer algunos días antes—

—¿Muy buenas!—contestó el dueño con una sonrisa de marcada satisfacción.

—Lo digo porque hubiera encontrado más fresco el pescado que me ha servido hoy.

ABASTOS
pescaería de esta ciudad se han
la mañana de hoy: merluza
290 pesetas el kilo; besugos
1.50; anguilas a 2'00; sardine-

BOLSA DE BARCELONA
Telegramas «Bernard»).
Barcelona 20, 7'00 n.—4 por 100 inter-

ESTADO DEL TIEMPO
Predicciones meteorológicas del Ins-
tucional en el día de hoy:

Mercados
Entraron 490 fanegas
trigo mo-

Mercados
Entraron 490 fanegas
trigo mo-

Mercados
Entraron 490 fanegas
trigo mo-

TELEGRAMAS
SERVICIO ESPECIAL DEL
diario de Burgos

LA TRAIÑA
Madrid 21—10 m.
de Vigo que sigue el

UNA VELADA
Madrid 21—11.
organizada por la Asa-

ciación de la Prensa en honor de los
congresistas americanos ha resul-
tado brillantísima.

LOS PROYECTOS DE GUERRA
Madrid 21—2,55 t.
El ministro de la Guerra ha fir-

CORTES
Madrid 21—4 t.
Se abre la sesión del Congreso a

EL DEBATE POLÍTICO
Madrid 21—5 t.
Confirmanse que los republicanos

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en
el día de ayer y hoy es la siguiente:

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 5.
Compra, vende y cambia toda clase

Criado para una granja
Se necesita uno de buenos anteceden-

Julio Veiga Valenzano
DEL CONSERVATORIO DE MADRID
Ofrece sus servicios como profesor de

¡Atención!
En la zapatería de Antonino Gutiérrez,

Traspaso
Tienda de vinos y coloniales, Nuño-

ACADEMIA SABATER
preparatoria para carreras militares y civiles
60 alumnos de esta Academia han ingresado

VENTA DE UNA CASA
El día 22 del corriente, a las doce de
la mañana, se celebrará una subasta

Para el día 23, y hora de las cuatro de
la tarde, se convoca en la calle

Venta muy ventajosa
Se hará en pública subasta de una
casa con magnífico jardín en esta

Se convoca al gremio de albarderos,
jalmeros y cabestros

Venta de vacas. Se venden varias
vacas suizas, en

Ha llegado a esta capital, procedente
de San Sebastián, la acreditada

PRACTICANTE DE CIRUJIA MENOR
Y BARBERO
Se ofrece para ejercer su facultad en

Relojería de F. Marcia
Esta casa ofrece al público el más
completo y variado surtido en relojes

ACADEMIA DE CORTE
y obrado de modista
Se enseña el corte de vestidos, a se-

TINTORERÍA DE PARÍS
DE
Edmundo Deslandes
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

ACADEMIA SABATER
preparatoria para carreras militares y civiles
60 alumnos de esta Academia han ingresado

A 16 pesetas y á prueba
RELOJERIA ELECTRICA
OCEJO
de acero negro, con diez
centros y dos contrapi-

FRANCISCO URREA,
CALLE DE LA SOMBRERERIA, NÚM. 7
PRECIO FIJO
Grandes surtidos en tejidos de algodón, hilo y sus mezclas.

Vino de kola compuesto de Pinedo
TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir
a clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas.

LA PATERNAL
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO
Fundada en 1843.—Autorizada por reales órdenes
GARANTÍA: 53 millones de francos.—SINIESTROS PAGADOS: 92 millones de francos

ESTÓMAGO
Su curación radical verdad se obtiene haciendo
uso del
QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carcellor, maravilloso remedio
para curar todas las indisposiciones del

Depilatorio VENUS
Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS.
Despacho: Gobernador, 6, Barcelona.
Con una sola aplicación desaparece al momento

EL RABIOSO DOLOR
DE
muelas cariadas
pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo.
La causa de todos estos males se destruye en un minuto

23, Alcalá, 23. **COMPañÍA ESPAÑOLA DEL GAS AERÓGENO** 23, Alcalá, 23  
MADRID MADRID

Capital: 1.500.000 pesetas

Medalla de oro Exposición Milán 1900. Medalla plata Exposición París 1900

El Gas Aerógeno produce la luz más brillante. Es la más económica que existe. El consumo de un mechero de 40 bujías es de dos céntimos de peseta por hora. De una gran potencia calorífica: es especial para cocinas, estufas, etc. Produce fuerza motriz: su gasto máximo es de 25 céntimos de peseta por caballo y hora. Los aparatos ocupan muy reducido lugar. No produce humo ni olor. Están exentos de explosión. No hay más producción de gas que la que va exigiendo el mechero o luces que arden. Esta Compañía tiene instalaciones hechas en Conventos, Colegios, Casinos, Casas campo, Fábricas, etc. Para la fabricación de latas de conserva no tiene rival.

Instalaciones completas de alumbrado público desde 10.000 hasta 30.000 pesetas

Coste del Gas: 25 céntimos de peseta el metro cúbico.

Pídanse catálogos y cuantos datos se deseen al Sr. Administrador Delegado. Alcalá, 23, Madrid

FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTÓMAGO

**Magnesia** efervescente **Espinar**  
GRANULAR

Este preparado, tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su extranjera, pues a más de producir mejores resultados en la curación de las Afecciones estómago como Acidias, Fatiga al digerir los alimentos, Vómitos, Dolor de estómago otras muchas, es mucho más económico de precio. Pídanse en todas partes con el nombre **MAGNESIA ESPINAR** y se convencerán de su bondad.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.  
Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LATOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA**

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA**

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

**MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ**

**NIL PESETAS**

El que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito constante. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Pídanse. H. R.

**NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR**

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.



**JARABE TONICO**

**Yodo-Ferroso de Escolar**

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el *Jarabe tónico yodo-ferroso*, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la *anemia idiopática*, la *consecutiva á hemorragias* y *fiebres graves* y la *simptomática relacionada con afecciones uterinas*.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la *crasis sanguínea*, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paldopática.

Suyo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Deposito general para venta

Farmacia de Escolar,

Plaza de Prim, 19, Burgos.

**RECIBOS TALONARIOS**

de

**INQUILINATO**

Una peseta el ciento

**PILDORAS MOUSSETTE**

Neuralgias  
Jaqueca  
Ciática

GLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

507

**BOCA GARGANTA VOZ**  
PASTILLAS F. PRIETO  
DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, roncatura, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. García.—Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 5, Madrid.—En Barcelona: Uriach y C.<sup>a</sup> y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EMULSIÓN DEL DR. TRIGO**

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Por mayor en el Laboratorio del autor **SAGUNTO, 144, VALENCIA.**

**ANTIRREUMÁTICO GRAU**

**CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS**  
Eficaz medicamento para la curación radical de los más sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, reumático, gota, etc., etc.  
**FARMACIA ESPECIAL DE GRAU INGLADA, 4, ASALTO, 4, BARCELONA**  
En Burgos farmacia de D. José Mata y Martínez, Plaza Mayor